



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA M.H. VILLA DE
BUENAVISTA DEL NORTE



Oficina Técnica Municipal

Registro

--

Expte. núm.

Expte. asociado:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA DEL NORTE

SOLICITUD DE INSTALACION DE GRUA

Datos del solicitante

NIF/CIF:	Nombre o Razón Social:	
Domicilio:	Nº:	
Población:	Código Postal:	
Provincia:		
Teléfono 1:	Teléfono 2:	Fax:
SMS:	Correo Electrónico:	
Actúa en representación de:	N.I.F.	

Datos del Técnico redactor del proyecto

NIF/CIF:	Nombre o Razón Social:	
Domicilio:	Nº:	
Población:	Código Postal:	
Provincia:		
Teléfono 1:	Teléfono 2:	Fax:
SMS:	Correo Electrónico:	

Datos de la solicitud

Se deberá tramitar una Licencia por cada grúa a instalar:

UBICACIÓN:

Calle:	Nº:	
Referencia Catastral:	C.P.	Zona:

DATOS DE LA LICENCIA DE OBRA:

Titular de la Licencia:	
Nº del Expediente:	Para la construcción de

DATOS DE LA INSTALACION DE GRUA:

Tiempo previsto en meses que se mantendrá la instalación:			
La base ocupará parte de la vía: (marque lo que proceda)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Superficie	m². Croquis de Ocupación.

¹ DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

Buenvista del Norte,

Firma,

¹ DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA AL DORSO

1.

Documentos que se adjuntan:

- Fotocopia del D.N.I./C.I.F. o documento acreditativo de la representación que ostenta.
- Fotocopia de Licencia de Obra o acreditación de su solicitud.
- Proyecto técnico (1 ejemplar) redactado por técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente.
- Datos de la grúa a instalar: marca, modelo y número de fabricación de la misma.
- Póliza de seguro con cobertura de la responsabilidad civil limitada que pueda producir el funcionamiento de la grúa y su estancia en obra (mínimo 300.500 euros).
- Croquis de la ocupación de la vía (en su caso).
- Copia de la carta de pago de la autoliquidación.

Nota: Una vez instalada la grúa torre se solicitará autorización de funcionamiento, debiendo estar acompañada de los siguientes documentos:

- Certificación final de obra, expedida por Técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente.
- Certificado de la empresa instaladora, indicando marca, número, modelo y su correcta instalación.
- Certificado técnico de pruebas de funcionamiento y seguridad expedido por la entidad colaboradora acreditada en Canarias.